INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	16 de julio de 2021	Numero de contrato:	CD-45-2021-1673
Nombres y apellidos del contratista:	VICTORIA ELENA VELASCO CHUNGA		
Fecha de inicio contrato:	29/03/2021	Fecha de finalización contrato:	31-12-2021
Periodo del informe:	*Tercer informe junio de 2021.*	Informe número:	3
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	Realice los siguientes oficios y se remitieron al **DESPACHO DEL ALCALDE para firma:** • Dos (2) Escrituras públicas de compraventa de registro parcial números 2513 y 2298 con escrituras de ratificación números 2063 y 2062 del 14 de abril de 2021 otorgados por la notaria tercera de Barranquilla del proyecto de vivienda de interés social denominado Cayenas II y III etapa Mi Cas Ya. • Cuatro (4) Escrituras publicas de compraventa y registros parcial donde figuran como beneficiarios Jordany Augusto Enzuncho Castro, Marisela Polo Rambal del Proyecto de Vivienda de Interés social, Denominado Cayenas II y III Etapa Mi Casa Ya. • Notificación Electrónica Resolución No 0004 de 2021. • Una (1) Escritura publica de compraventa donde figuran en calidad de beneficiario Kevin de Jesús Miranda Gil del Proyecto de vivienda de interés social denominado Cayenas II y III etapa Mi Casa Ya.

Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Recepción de Quilla por la Plataforma Sigob para generar respuestas; los relaciono a continuación: Se envía a la Oficina de Servicios Administrativo y Logísticos escrituras públicas de actos relacionados con inmuebles, cuya propiedad se adquiere a favor del Distrito de Barranquilla, para que la entida los incluyan en el banco inmobiliario Distrital, los bienes adquiridos. Escritura 432 marzo 23 de 2021 notaria 11. Escritura 1812 octubre 11 de 2018. Escritura 2616 agosto 22 de 2013.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



VICTORIA ELENA VELASCO CHUNGA
C.C 63.309.120 de Bucaramanga